

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE  
DERECHO Y CS. POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA REALIZADA EL  
DÍA LUNES 06 DE MAYO DE 2024**

En la ciudad de Tacna a los 06 días del mes de mayo de 2024, siendo las 12:00 horas, en forma presencial en la Sala de Sesiones del COFA de la FADE, se reunieron los señores consejeros: Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi en su calidad de Presidente del Consejo de Facultad y los señores consejeros, Dr. Carlos Alberto Cueva Quispe, Mag. Lincoln Salas Ponce, Dr. Edgar Gonzalo Parihuana Travezaño, y los estudiantes pertenecientes al tercio Denilson Jesús Quiroz Tarqui, Mario Alfonso Palomino Gómez y Ángel Gabriel Castro Quispe. Con el objeto de llevarse a cabo, la sesión ordinaria de Consejo de Facultad señalada para la fecha. -----

Actuó como Secretario del Consejo de Facultad la Mag. Elvira del Carmen Reynoso Carpio, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Derecho y Cs. Políticas de la Universidad Privada de Tacna conforme al artículo 2° del Reglamento Interno y de Sesiones del Consejo de Facultad de la FADE aprobado por Resolución N° 020-2016-UPT/FADE/CF.-. -----

**COMPROBACIÓN DEL QUORUM**

Constatado el quorum reglamentario, el señor Presidente dio inicio a la sesión ordinaria de la fecha, asimismo se consultó con los estudiantes del tercio estudiantil, quien de ellos no votará, por tercio móvil, señalando por acuerdo de los mismos, que será el estudiante Denilson Jesús Quiroz Tarqui. -----

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y Cs. Políticas de la Universidad Privada de Tacna siendo las actas del 18 de abril y 23 de abril del presente año.

Aprobar el acta de sesión ordinaria de COFA de fecha 18 de abril de 2024.

Lo cual fue votado y aceptado por el Consejo por **MAYORÍA**, al abstenerse del voto el **Consejero Mag. Lincoln Salas Ponce** por no haber estado presente en la referida sesión. -----

**ACUERDO N° 001-2024**

*Aprobar el acta de sesión ordinaria de COFA de fecha 18 de abril de 2024.*

Se somete a votación el acta de fecha 23 de abril del 2024.

Siendo sometido a votación fue **APROBADA por UNANIMIDAD**. -----

**ACUERDO N° 002-2024**

*Aprobar el acta de sesión ordinaria de COFA de fecha 23 de abril de 2024.*

**SECCIÓN DESPACHO**

1. Se da cuenta de las Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, siendo las siguientes:

0157-2024, 0158-2024, 0176-2024, 0192-2024, 0193-2024, 0194-2024, 0195-2024, 0191-2024, 0199-2024, 0206-2024, 0207-2024, 0208-2024, 0221-2024, 0222-2024, 0220-2024, 0231-2024, 0232-2024, 0234-2024, 0235-2024,0236-2024.. -----

El señor Presidente somete a votación la ratificación de las Resoluciones de Decanato antes indicadas, siendo el resultado: **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

**ACUERDO N° 003-2024**

*Ratificar las resoluciones de decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de la FADE, antes indicadas.* -----

## SECCIÓN INFORMES

No existen informes

## SECCIÓN PEDIDOS

1. El Presidente del Consejo Dr. Rafael Supo Hallasi, realiza el pedido para la aprobación del Informe 0082-2024 de Dirección de Escuela sobre la propuesta de miembros para la conformación de la Comisión Especial de Revisión y Modificación del Reglamento de Grados y Títulos de FADE, semestre 2024-I; -----

Siendo sometido a votación el mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

### **ACUERDO N° 004-2024**

*Aprobar la conformación de los miembros de la Comisión Especial de Revisión y Modificación del Reglamento de Grados y Títulos de la FADE.* -----

2. El Presidente del Consejo Dr. Rafael Supo Hallasi, igualmente pone en consideración el INFORME N° 027-2024-I/UPT-FADE-UI asunto: Opinión Técnica del Coordinador de Unidad de Investigación sobre constitución de grupo de investigación en “Pedagogía y Metodología de la Investigación Jurídica” propuesta por el docente Omar Pezo Jiménez.

Siendo sometido a votación el mismo **NO FUE APROBADO**, acordando por **UNANIMIDAD** se devuelva a la Unidad de Investigación de la FADE y al docente proponente para que se pronuncie respecto al punto de los colaboradores externos de otras universidades consignados y si los propuestos además son investigadores RENACYT.-----

### **ACUERDO N° 005-2024**

*No aprobar el documento opinión técnica del Coordinador de Unidad de Investigación sobre la constitución de grupo de investigación debiendo de levante las observaciones realizadas* -----

3. El Consejero Est. Mario Alfonso Palomino Gómez solicita que se pida a Rectorado información sobre el monto de presupuesto asignado a la obra de ampliación del tercer nivel de la Facultad, la misma que ha concluido pero no se ha hecho la entrega formal de la instalaciones a la FADE, se desconoce a la fecha si la Comisión de Recepción de Obra cumplió su trabajo para que la nueva gestión tenga conocimiento sobre el presupuesto aprobado y ejecutado.-----

Siendo sometido a votación el mismo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

### **ACUERDO N° 006-2024**

*Aprobar el pedido de información a la Alta Dirección sobre el presupuesto, entrega y recepción por la Comisión respectiva de la obra ampliación 3er nivel de la FADE* -----

4. El consejero Dr. Carlos Cueva, da cuenta de las dos reuniones que se han tenido con la Comisión de Licenciamiento y sobre las acciones pendientes que tiene la Facultad por implementar para cumplir con los Indicadores –medios de verificación por lo que en ese sentido reitera el pedido con carácter de urgente para habilitar el gabinete forense en la infraestructura de la Facultad, el laboratorio de cómputo y sobre la remodelación de área administrativa que se tiene pendiente y que fuera solicitado al área de infraestructura, interviene el Consejero Lincoln Salas quien como Jefe de Logística señala que es de conocimiento el pedido pero considera que existen informes y acciones contradictorias entre la Oficina de Planificación y DIGA con relación al Presupuesto por lo que su oficina ha solicitado que se aclare para determinar lo conveniente. Al respecto el Presidente del

Consejo Dr. Rafael Supo precisa que ha concretado una reunión con el Sr Rector la misma que ha sido agendada para el próximo jueves 9 a partir de las 11:30 y extiende la invitación a los miembros de éste COFA para que participen ese día y hacer llegar estos pedidos directamente al Sr. Rector además como parte de la política de la actual gestión.

5. El consejero Mag. Lincoln Salas Ponce, por su parte refiere con relación a los servicios higiénicos que fueron parte de la remodelación al parecer los equipos instalados no cumplen con las especificaciones previstas pues inicialmente se consideró que eran digitales; en cuanto al auditorio Luis Mellado Manzano no hay una buena ventilación e iluminación por lo que pide se gestione para que se retire la antesala y quede como antes con una puerta ancha que permita mejor ingreso de luz natural al auditorio.
6. El Consejero Est. Mario Alfonso Palomino Gómez y Denilson Jesús Quiroz Tarqui hacen el pedido para que la Oficina de Practicas Pre Profesionales-Secigra de la Facultad realice un video informativo que socialice las prácticas en la FADE dirigido a los estudiantes a partir del IX semestre. Al respecto el Presidente del Consejo Dr. Supo Hallasi recogiendo la inquietud de los señores estudiantes dispone que se traslade la inquietud a la responsable de prácticas la Dra. Milagros Cáceres Cáceres para que se retome las visitas a las aulas para la orientación respectiva y a través de otros medios idóneos.

## **DESARROLLO DE LA AGENDA**

### **PUNTO DE AGENDA 1**

Aprobación del Informe 001-2024-THE-UPT de fecha 23 de abril del 2024 remitido por el Tribunal de Honor para Estudiantes de la UPT- Procedimiento Administrativo instaurado al estudiante de la Facultad Villegas Quiroz, JhornyTarik con código N° 2022074124.

Luego de leída las conclusiones y recomendaciones del Informe del THE y del debate respectivo de elevar al Consejo Universitario la propuesta de sanción de Separación definitiva y meritudo los hechos con relación al extremo de los estudiantes Chambilla Ramos, Ricardo Rodrigo y Choquecota Limachi, Joaquín.

El señor Presidente somete a votación, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

### **ACUERDO N° 007-2024**

*Aprobar la propuesta del Tribunal de Honor para Estudiantes de la UPT que obra en el Informe 001-2024-THE-UPT de fecha 23 de abril del 2024 y por tanto elevar al Consejo Universitario de la UPT, la propuesta de sanción consistente en **SEPARACION DEFINITIVA** del estudiante de la Facultad **VILLEGAS QUIROZ, JHORNYTARIK** con código N° 2022074124 por la comisión de falta grave contenida en los incisos e), j) y o) del artículo 144 del Reglamento General así como el inciso b) del artículo 120 del Estatuto de la UPT y en cuanto a la recomendación se aprueba aplicar como sanción conforme al inciso a) del artículo 145 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna "Llamado de atención por parte del Decano" a los estudiantes Chambilla Ramos, Ricardo Rodrigo y Choquecota Limachi, Joaquín, medida que deberá ser ejecutada por el señor Decano de la FADE.*

### **PUNTO DE AGENDA 2**

Aprobación del Informe 0080-2024-I-UPT/FADE/EPD/DIR sobre proyecto de capacitación Académica denominada "I Congreso de Derecho Civil- Homenaje a los 40 años de vigencia del Código Civil".

Siendo sometido a votación el mismo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

### **ACUERDO N° 008-2024**

Aprobar la realización del evento académico denominado "I Congreso de Derecho Civil-Homenaje a los 40 años de vigencia del Código Civil" organizado por la FADE.

### PUNTO DE AGENDA 3

Aprobación de la propuesta de Bases del Concurso de Investigación FADE -2024, realizado por la Unidad de Investigación de la Facultad.

Siendo sometido a votación el mismo fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

### ACUERDO N° 009-2024

Aprobar la propuesta de bases para la convocatoria del Concurso de Investigación FADE-2024, a cargo de la Unidad de Investigación de la FADE.

### PUNTO DE AGENDA 4

Aprobación de Grados Académicos de Bachiller de los señores egresados:

1. FLORES AVENDAÑO, Jazmín Alexandra
2. LLANOS POMA, Edwin David Fernando

El señor Presidenta somete a votación siendo aprobado por **UNANIMIDAD**

### ACUERDO N° 010-2024

Aprobar los expedientes de grados de bachilleres de los egresados antes mencionados.

### PUNTO DE AGENDA 5

Aprobación de títulos profesionales de los señores bachilleres:

1. CABREJO CORNEJO, Shirley
2. GAMBINI ANAHUA, Karla Estefany
3. GÓMEZ LLACA, Luz Diana
4. JARAMILLO PARI, Giomara Astrid
5. LAQUI RODRIGUEZ, Lady Rebeca
6. MACHACA RAMOS, Raúl Ghampier
7. PAXI MAMANI, Daisy
8. POMA VELASQUEZ, Yohana
9. RIVERA CARAZAS, Daniel Oscar
10. RUEDA PINTO GÓMEZ, Elsiario Gabriel
11. TRINIDAD CHINO, Andree Alonso

Siendo sometido a votación fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

### ACUERDO N° 011-2024

Aprobar los expedientes de titulación antes mencionados.

Siendo las trece horas con ocho minutos, y no habiendo puntos pendientes, el Señor Presidente dio por concluida la presente sesión ordinaria de COFA. Doy fe. -----

  
  
Dr. RAFAEL F. SUPO HALLASI  
PRESIDENTE DEL COFA - FADE  
DECANO

  
  
MG. ELVIRA DEL CARMEN REYNOSO CARPIO  
SECRETARIA ACADEMICA  
ADMNISTRATIVA